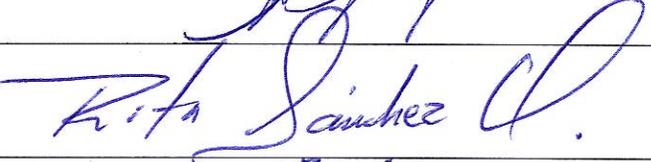


**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE REACTIVACION ECONOMICA, FOMENTO AL EMPLEO Y TURISMO**

**24 DE NOVIEMBRE DEL 2022, 11:00 AM**

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION	FIRMA DE ASISTENCIA
PRESIDENTE SAMUEL PAZ CABRERA	
CONCEJALA IRMA LUZ DE LA CRUZ VÁZQUEZ	
CONCEJAL SAÚL ARTURO DOROTEO NERI	
CONCEJALA RITA SÁNCHEZ OCHOA	
SECRETARIA TECNICA DEL CONCEJO EN LA ALCALDIA CUAUHTEMOC.- JULIETA HERNANDEZ VÁZQUEZ	

*"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"*

## **ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, FOMENTO AL EMPLEO Y TURISMO**

En la Ciudad de México, a las once horas con veinte minutos del día jueves 24 de noviembre de 2022, damos inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo, estando presentes:

- Samuel Paz Cabrera Concejal .- Presidente de la Comisión
- Irma Luz de la Cruz Vázquez .- Integrante de la Comisión
- Rita Sánchez Ochoa .- Integrante de la comisión
- Saúl Arturo Doroteo Neri .- Integrante de la Comisión
- Julieta Hernández Vázquez. - Secretaria Técnica del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo con los siguientes temas a tratar:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Declaración oficial de la instalación de la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo
4. Mensaje por parte del Presidente Samuel Paz Cabrera.
5. Mensaje por parte de los Integrantes de la Comisión e invitados.
6. Clausura de la sesión.

### **I. Pase de lista y declaración de quórum**

Verificación de quórum, se realiza el pase de lista a los integrantes de la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo, y estando presentes 3 de los 4 integrantes de la Comisión, existe quorum para sesionar válidamente, siendo las once horas con veinte minutos.

## **II. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Orden del Día**

La Secretaria Técnica dio lectura al orden del día de la sesión, posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento; no habiendo intervenciones instruye a la Secretaria Técnica para recabar la votación sobre la aprobación o no del orden del día.

Sentido de la votación:

<b>CONCEJAL</b>	<b>SENTIDO DE LA VOTACION</b>
Presidente Samuel Paz Cabrera	A favor
Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez	A favor
Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri	A favor

Con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad queda aprobado el orden del día.

## **III. Declaración oficial de la instalación de la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo.**

El Presidente externa a los presentes que, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 apartado C numeral 1 y 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los artículos 99 y 104 fracción IX, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y los artículos 77 y 78 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, preceptos que norman las comisiones ordinarias del Concejo, ya que son el instrumento para vigilar el correcto funcionamiento de la Alcaldía en el desempeño de sus atribuciones y prestación de los servicios públicos que tiene encomendados.

De lo anterior, y en cumplimiento de las facultades conferidas en el encargo como Presidente de la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo; el pasado 22 de noviembre tuve a bien convocarles para que en la presente fecha, se efectuara el protocolo de instalación de la comisión, por lo que, siendo las once horas con veintitrés minutos, se declara oficialmente instalada la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo, misma que Preside, y que cuenta con el gran honor de tenerles como integrantes. Dando así inicio a los trabajos de la Comisión.

#### **IV. Mensaje por parte de la Presidente Samuel Paz Cabrera.**

En su participación el Presidente mencionó que, los Concejos de acuerdo a la Constitución Política de la Ciudad de México, son los Órganos Colegiados electos en cada demarcación territorial, dentro de sus funciones se encuentran la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público, la aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc, aprobar el Programa de Gobierno de las Alcaldías así como los programas específicos, el control del ejercicio del Gasto Público, convocar a la persona titular de la Alcaldía y a la personas de las Direcciones para que acudan a rendir informes ante el Pleno del Concejo en los términos que establezca el reglamento, destacó que durante el primer año de esta administración el papel del Concejo ha sido muy limitado, no existe un compromiso genuino por parte de la Presidenta ya que existen visibles deficiencias en el proceso de planificación de las reuniones, ahí que carecía de responsabilidad que se ve reflejada al no darle la importancia necesaria para utilizar al Concejo como un instrumento para conducir con honestidad y transparencia las actividades de la Alcaldía, indica que se percibe que la Alcaldesa no facilita el desarrollo de trabajos grupales ya que presenta una actitud sectaria, prepotente y excluyente, cita que se impidió a los Concejales de oposición contratar personal para que les apoyaran en dar seguimiento a los programas de trabajo, lo cual repercute en la planificación, la organización la realización y control de las actividades cotidianas, más bien se asignó personal de base para realizar trabajos administrativos donde no se les tomó en cuenta sobre el perfil necesario para llevar a cabo la labor como Concejales.

Comentó que, la Constitución Política de la Ciudad de México establece que, el Concejo de la Alcaldía se reunirá una vez por mes para ir evaluando las acciones de la Alcaldía, aclaró que no se ha cumplido con lo antes mencionado ya que del mes de abril a el mes de noviembre no hubo respuesta de la Presidenta a convocar a juntas del Concejo.

Además de que, en la sesión de abril sin tener justificación alguna decidió la Alcaldía suspender arbitrariamente la reunión, no solo rompió el principio de participación de todos los miembros del Concejo, si no que actuó de manera prepotente y arbitraria lo cual no permitió seguir los procedimiento y reglas para asegurar que las actividades planificadas se ejecutaran apropiadamente.

*“2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

Un año después que se instaló el Concejo, es que se permite llevar a cabo la instalación de las comisiones, lo cual nos va a permitir llevar a cabo análisis de operaciones de las áreas, valoración de la estructura organizacional y los procesos de manera transparente con conocimiento inmediato del recorte del resultado que son comparables con el tiempo evaluación del informe financiero principales con algunos indicadores de gestión, destacó que una vez instalada la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo, iniciará el trabajo solicitando para su revisión los veintitrés convenios de acuerdo con cámaras y asociaciones, la finalidad es reforzar los caminos de transparencia y gobierno abierto para evitar la burocracia y la corrupción, impulsar y fomentar la creación de la función en beneficio de los habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc, conocer en qué sectores se generaron los 25,743 nuevos empleos, cuántos mercados remodelados y qué criterios se tomaron en cuenta para llevarse a cabo; 950 personas fueron capacitadas para generar empleo, sin embargo, es necesario profundizar en el tema de cuál es el mecanismo que se utilizó en el programa, cuál fue el sector al que se canalizaron los beneficiarios de estos programas.

Comenta que los Concejales de oposición en el transcurso del año, han tenido una actitud de inclusión, de apoyar la gestión en la Alcaldía Cuauhtémoc, sin embargo se han visto impedidos, una de las diferenciadas que se tuvieron desde el primer presupuesto de este año en el Programa de Gobierno fue que, se rechazó, fue votado en contra porque consideraron que en la Alcaldía se debe dar importancia a los Programas Sociales, se consideró que los Programas Sociales no son gasto como consideran algunos sectores, se considera una inversión, por que estos Programas Sociales ayudan a impulsar el mercado interno de la ciudad por que al tener un ingreso, los beneficiarios van a comprar y con esto impulsan el desarrollo de la ciudad, entonces eso es uno de los motivos por los cuales se votó en contra.

Puntualizó que no estuvieron de acuerdo en que no hubiera presupuesto para cultura, para deporte, esos fueron los planteamientos de lo que defendieron, sin embargo no se tuvo la oportunidad de argumentar porque se apoyaron dichas propuestas, concluyendo la participación mencionando que ya es un año de que se inició, y espera que este año si se tenga la posibilidad conjuntamente con ellos, como siempre estaremos en la disposición de apoyar en aquellas acciones que beneficien a los vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

**Se integra la Concejala Rita Sánchez**

*"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"*

## **V. Mensaje por parte de los Integrantes de la Comisión e invitados.**

El concejal Saúl Doroteo en uso de la palabra, reitera la mención del Concejal Presidente, que después de más de un año están instalando las comisiones lo que esto habla de un evidente retraso de las labores del Concejo en donde todos los integrantes tienen algo de culpa, algunos han hecho la labor por sesionar otros han hecho vacío, otros no les interesa lo más mínimo que pasa en el Concejo como es en el caso de la presidenta.

Felicité al Concejal Presidente Samuel Paz por la instalación de su comisión, sabe que hay mucho trabajo por hacer y más porque están en Cuauhtémoc, Alcaldía que tiene cerca de quinientos cincuenta mil habitantes, pero seis millones son visitantes flotantes, es decir, seis millones de personas pasan a través de las treinta y tres colonias, y la reactivación económica no es como lo ha planteado la Alcaldesa en poner bonitas las fachadas de los mercados, no es como lo ha planteado de pintar barandales, pintar barditas de blanco y azul grisáceo, sino la reactivación económica es apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas con políticas que puedan apoyarles con la difusión de sus productos, la difusión de sus servicios y al alcance de los servicios más óptimos para que fructifiquen más sus negocios, el fomento al empleo no es la regulación de los franeleros que por cierto es una actividad ilícita, el fomento al empleo no quiere decir que meta a su familia a la nómina que como ya lo comentó el Concejal Presidente, van a estar checando la contratación que se hace en la Alcaldía Cuauhtémoc, primero hay que iniciar con la casa ya que han tenido noticias de contratación de nómina 8 y de base a diestra y siniestra al amiguismo al compadrazgo de la gente cercana a la Alcaldesa, argumentó que se necesita mucha transparencia en esa contratación y en las acciones del fomento al empleo que está haciendo la Alcaldía para que los habitantes puedan acceder a un empleo aun oficio a una profesión, en el turismo es donde vienen los compromisos Cuauhtémoc a costa de treinta y tres colonias, como se comentó, sesenta y cuatro unidades territoriales en donde hay museos, mercados públicos históricos, en donde hay negocios mundialmente conocidos, teatros, arte, y cultura.

Abona en que Cuauhtémoc tiene que ser conocida por cada habitante de la Ciudad de México, y hay que invitar a diversas Alcaldías a que conozcan Cuauhtémoc y también a los habitantes de Cuauhtémoc, a que terminen de conocer su Alcaldía, a ir a las colonias como la Morelos, Guerrero y comentarles que existen museos teatros, actividades de recreación, citando lo comentado en la instalación del compañero Yasser, la niñez necesita cultura, arte, deporte, considerando que las dos comisiones van a caminar de la mano incitando al fomento del turismo, la cultura y las artes.

*"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"*

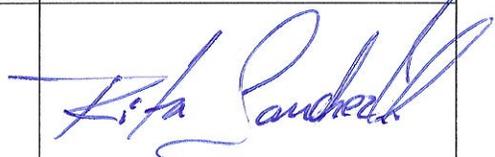
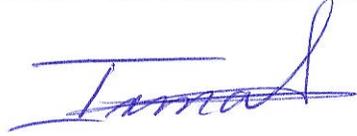
En el siguiente turno, la Concejala Irma de la Cruz mencionó que, la Comisión de Reactivación Económica, Fomento al Empleo y Turismo, es un tema integral que tiene relación con todas las demás comisiones pero sobre todo tiene una gran importancia por el momento histórico que se vive, ya que parece muy lejano que acabamos de salir del periodo agudo de la pandemia y las secuelas por esta, una de la partes más importantes que afectó fue precisamente el empleo, el turismo, retomando lo mencionado por los Concejales Saúl y Samuel, la Cuauhtémoc es el centro económico conocido por todos, el Centro Histórico, Morelos, Roma, Juárez etc. Pero también están las otras colonias, considerando que unas de las tareas es cambiar el enfoque, que realicen estos círculos de turismo a las demás colonias porque la Obrera tienen un serie de actividades, igual que la Buenos Aires, la Obrera tiene fiestas tradicionales, el día de muertos con los niños disfrazados en cantidades impresionantes, son tradiciones culturales que hay en cada barrio y pueblo es algo que se va a proponer y orientar que se reactive la economía desde abajo en las colonias y barrios, porque esto es un ingreso que queda en la población y que ayuda al desarrollo económico, felicita que está en la Comisión de Cultura, Educación, Deportes y también en la Comisión de Equidad aun cuando no se ha instalado, ya se tiene contacto con todas las comunidades indígenas y comunidades tradicionales originarias de los barrios y pueblos, ayudando a que impulse.

Como siguiente oradora, la Concejala Rita Sánchez Ochoa, extiende una felicitación al Concejal Presidente, y ofrece su participación cuando lo necesite, sin poner citas de conflicto, ya que viene a participar y a sumar en lo que se necesite, comentando que con lo que dijeron los compañeros es más que suficiente, están en una de las Alcaldías más importantes en turismo y economía, entonces más que entrar en controversias insta a trabajar porque es un lugar muy importante para todos, cerrando así su participación.

No habiendo más participaciones, el presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

## **VI. Clausura de la sesión.**

El Presidente de la Comisión indica a los integrantes de la Comisión, que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día lunes veinticuatro de noviembre se dan por concluidos los trabajos de la Comisión.

INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
<b>Concejal Presidente</b>	SAMUEL PAZ CABRERA	
<b>Concejala</b>	RITA SÁNCHEZ OCHOA	
<b>Concejal</b>	SAÚL ARTURO DOROTEO NERI	
<b>Concejala</b>	IRMA LUZ DE LA CRUZ VÁZQUEZ	
<b>Secretaria Técnica</b>	JULIETA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	

Las presentes firmas forman parte de la Instalación de la Comisión de Reactivación Económica y Fomento al Empleo y Turismo, celebrada el 22 de noviembre de 2022.